

## PIANO MEETING OURENSE 2019

### BASES DO CONCURSO

1. La finalidad de la convocatoria de este concurso para participar en el "Piano Meeting 2018" es promover y apoyar a los nuevos valores de la música en una jornada que se desarrollará en las calles de la ciudad de Ourense a finales del mes de septiembre. La fecha definitiva se hará pública con dos semanas de antelación y será el 22 o el 29 de septiembre, dependiendo de las condiciones meteorológicas.

### PARTICIPANTES

2. Podrá participar en esta convocatoria cualquier pianista/grupo con piano nacido en el año 1983 y posteriores (en el caso de los grupos, la mayoría de los componentes deberán cumplir este requisito), en España o Portugal, o residentes en estos países.

3. Cada participante podrá presentarse como pianista solista, en una agrupación con piano, piano a cuatro manos, piano con canto o en las múltiples vertientes de formaciones con piano que existen. También se podrá participar tocando diferentes estilos, entendiendo como tales: música clásica, jazz, folk, pop-rock...

4. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases y del resultado del mismo.

5. El ganador del primer premio del Piano Meeting 2017 no podrá presentarse al concurso este año.

### INSCRIPCIÓN

6. La inscripción se realizará online, a través de la dirección web [www.pianomeeting.com](http://www.pianomeeting.com).

7. La inscripción es totalmente gratuita.

8. El plazo de inscripción y envío de vídeos finaliza el 23 de julio a las 23:59 h.

9. Las personas inscritas deberán enviar su vídeo, con una duración máxima de 10 minutos, a la dirección de correo [comunicacion@pianomeeting.com](mailto:comunicacion@pianomeeting.com). Podrán utilizar plataformas de envío como WeTransfer, Flyred o Ydray, siempre especificando en el envío a quién pertenece el vídeo, que posteriormente será añadido por la organización del Festival al canal propio de YouTube.

10. Junto con el formulario online se adjuntará un breve CV (máximo 300 palabras) con la información que considere de importancia la persona participante.

### JURADO

11. Para valorar los vídeos de las personas participantes, se nombrará un jurado compuesto por diferentes personalidades del ámbito musical español, presidido por el pianista y director artístico del Festival, Javier Otero Neira.

12. La decisión del jurado que valorará los trabajos presentados será inapelable y se hará constar en la correspondiente acta.

13. La decisión del jurado se hará pública el día 31 de julio de 2018 en rueda de prensa, previa comunicación a las personas ganadoras.

14. El jurado se reserva el derecho a resolver cualquier circunstancia no contemplada en estas bases, así como a interpretar las mismas.

### FASES

#### SEMIFINAL

15. El jurado seleccionará entre las personas participantes un total de 30 concursantes, que serán semifinalistas.

#### FINAL

16. El 31 de julio se dará a conocer en rueda de prensa y a través de las redes sociales del Piano Meeting el nombre de las 10 personas finalistas seleccionadas por el jurado para tocar en el Festival, entre las que se incluirán las personas ganadoras del Primer y Segundo Premio. Asimismo, se comunicará el nombre de los restantes 20 participantes, de los cuales 10 serán seleccionados como finalistas por voto popular a través de las redes sociales del evento para tocar en el Festival. El público deberá votar a sus participantes favoritos a través de la aplicación EasyPromos. El plazo para la votación finalizará el domingo 2 de septiembre y se dará a conocer la lista de las personas elegidas el lunes 3 de septiembre a través de las redes sociales del Piano Meeting.

### PREMIOS

17. Habrá un Primer Premio dotado con 1000€ y un Segundo Premio dotado con 500€.

18. Para los 10 finalistas seleccionados por el jurado, el coste de transporte y alojamiento correrá a cargo de la organización.

19. Los 20 finalistas dispondrán de 30 minutos en el emplazamiento que la organización estipule para la realización de su actuación, y sus nombres figurarán en el programa del Festival.

### COMPROMISOS

20. Los participantes en el concurso de selección autorizan la difusión del material audiovisual enviado mediante cualquier canal y las personas finalistas que actuarán en el Piano Meeting autorizan a la organización a grabar en soporte audiovisual el evento y a difundir públicamente sus actuaciones.

21. Los participantes se comprometen a actuar en la fecha propuesta por la organización de la que serán avisados con una antelación aproximada de dos semanas. La fecha prevista es el 22 de septiembre, si la meteorología acompaña.

22. Las personas galardonadas con el Primer y Segundo Premio deberán asistir al Piano Meeting Ourense 2018 para tener derecho al mismo.